ACTA DE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Departamento/Sección: Impresión y diseño unidad iztapalapa

Fecha: 7 de mayo del 2021

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de nuevo delegado o ratificación
2.-
3.-
4.-
5.-

ACUERDOS DE ASAMBLEA

En pláticas de grupo de WhatsApp se acordó llevar a cabo la votación Atraves de foto en mano con sus datos y su respectiva decisión del voto La cual constará de evidencia de la misma

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ECO.	FIRMA
1.- Elizabeth Durán Guzmán	28241	Ratificación
2.- Liliana Hidalgo Sánchez de tagle	27557	Ratificación
3.- Alejandra Gutiérrez Angeles	24475	Ratificación
4.- Adela Orozco Cruz	36901	Ratificación
5.- Yonathan Murcia Muñoz	36480	Ratificación
6.- Martín Ayala Barrientos	39785	Ratificación
7.- Juan José Mera Mosco	33631	Ratificación
8.- Jessica yazmin García Ramírez	42291	Ratificación
9.- Anastacio José Luis Rodríguez Islas	31520	Ratificación
10.- Josue Juan Carlos García González	36850	Ratificación
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		
16.-		
17.-		
18.- Delegado Asignado Titular		
19.-		
20.- Josue Juan Carlos García González 3685(		
21.-		

ACTA DE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

NOMBRE	ECO.	FIRMA
22.-		
23.-		
24.-		
25.-		
26.-		
27.-		
28.-		
29.-		
30.-		
31.-		
32.-		
33.-		
34		
35.-		
36.-		
37.-		
38.-		
39.-		
40.-		
41.-		
42.-		
43.-		
44.-		
45.-		
46.-		
47.-		
48.-		
49.-		
50.-		

Artículo 63 de los Estatutos del SITUAM.

Cada delegado será electo por los integrantes del departamento, sección administrativa o grupo de trabajo mediante el mecanismo de votación que establezcan los propios trabajadores del respectivo departamento, sección administrativa o grupo de trabajo.
Por cada 15 afiliados o fracción mayor de 7 se tendrá derecho a un delegado, se levantará acta de la elección conteniendo el resultado, así como los nombres de los trabajadores sindicalizados presentes en la asamblea respectiva. **Dicha acta será entregada al GIC, con copia para la Secretaría de Organización.**